



GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL



Callao, 10 de FEBRERO de 2023

VISTO:

El Informe N° 179-2023-GRC/DIRESA/OEGDRH/USECA de fecha 07 de febrero de 2023, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 122° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, establece: "Artículo 122°.- Las organizaciones sindicales representan a sus afiliados en los asuntos que establece la norma respectiva; sus dirigentes gozan de facilidades para ejercer la representatividad legal";

Que, con Resolución Directoral N° 187-2022-GRC/DIRESA/DG de fecha 29 de abril de 2022, resuelve: "(...) RECONOCER, como coordinadora del Gremio de Enfermeras de la Dirección Regional de Salud del Callao, para el periodo 2022, al personal de la salud **MARIA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ CAMPOS**, Enfermera, nivel remunerativo 14, de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud del Callao (...)";

Que, mediante Oficio N° 004-2023-GRC/DIRESA/GREM.ENF, emitido por la Presidenta del Comité Electoral GEDC, documento mediante el cual informa que el día 19 de enero de 2023, se procedió a la juramentación de la nueva Coordinadora del Gremio de Enfermera de la Dirección Regional de Salud del Callao 2023, elegida en elecciones de forma virtual, en reunión técnica, de fecha 06 de enero de 2023, siendo elegida la servidora **INGRID STEPHANI CASTILLO ALFARO**, Enfermera, contratada bajo el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios, de la Dirección de Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud del Callao, motivo por el cual se necesita la emisión de la resolución directoral que corresponda;

Que, con el documento de visto, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao, informa que de acuerdo a las normas legales y a lo dispuesto por las autoridades competentes, resulta procedente RECONOCER, como Coordinadora del Gremio de Enfermeras de la Dirección Regional de Salud del Callao, para el periodo 2023, a la servidora **INGRID STEPHANI CASTILLO ALFARO**, Enfermera, contratada bajo el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios, de la Dirección de Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y del Jefe de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao, y;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas como Director Regional de Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, a través de la Resolución Gerencial General Regional N° 008-2023-Gobierno Regional del Callao/GGR, de fecha 24 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, como Coordinadora del Gremio de Enfermeras de la Dirección Regional de Salud del Callao, para el periodo 2023, a la servidora **INGRID STEPHANI CASTILLO ALFARO**, Enfermera, contratada bajo el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios, de la Dirección de Red de Salud BEPECA de la Dirección Regional de Salud del Callao, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución. -----



ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE el presente acto resolutivo al interesado, así como a los estamentos administrativos a que hubiere lugar. -----

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud del Callao, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución. -----

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



G.O.B.I.E.R.N.O. REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Dr. ISMAEL ALBERTO PAREDES AVALOS
Director Regional
C.M.P. 13209 R.N.E. 4467

